

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas sociedades, y asimismo a los acreedores de cada una de las sociedades, les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de septiembre de 2005.-El Administrador único de Fargas Maresme, S.L., Vía Europa Consulting, S.L., Inside Consulting, S.L., Asesoría Sabate & Poch, S.L. y Gabinet Llauder, S.L., don José Fargas Príncipe.-137. 2.ª 11-1-2006

FELICIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Madrid, Avenida Cantabria, s/n, los días 13 de febrero de 2006, a las diez horas, treinta minutos en primera convocatoria, y 14 de febrero de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de enero de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Esther Giovannelli.-899.

FERRETERÍA AL-VA, S. L.

Edicto insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado n.º 136/05, en trámites de ejecución n.º 155/05, en reclamación de cantidad, a instancia de Francisco Antonio Castelló Ruiz, contra Ferrería Al-Va, S.L., se ha dictado auto con fecha 27-12-05 cuya parte dispositiva dice:

«S.S.ª, por ante mí, dijo: Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Ferrería Al-Va, S.L., con carácter provisional, por la cuantía de 2.699,00 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el BORME, se expide el presente en Alicante, 27 de diciembre de 2005.-Secretaría Judicial.-69.

FIRESTONE IBÉRICA, S. L.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 142/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ramón Luque Miró contra la empresa «Firestone Ibérica, S. L.», sobre ordinario, se ha dictado auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado «Firestone Ibérica, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 3.669,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cartagena, 21 de diciembre de 2005.-El Secretario Judicial.-106.

HERMANOS VILANOVA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Pozuelo de Alarcón, calle Hospital, número 1, piso 1, el próximo día 13 de febrero de 2006, a las dieciocho treinta horas y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.-Modificación de la composición del Consejo de Administración de la sociedad a la vista de la modificación de la composición del accionariado.

Tercero.-Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.-Fijación con arreglo al artículo 18 de los Estatutos sociales de la retribución fija y variable de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.-Reestructuración del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.-Nombramiento de Auditor de cuentas.

Séptimo.-Ampliación del capital social de la sociedad en la cifra de 1.200.000 euros mediante aportaciones dinerarias y emisión de nuevas acciones con la consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.-Delegación en el Consejo de Administración de la facultad para determinar la fecha en que deberá llevarse a cabo y fijar las condiciones del mismo.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Otorgamiento de poderes para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, 4 de enero de 2006.-El Presidente del Consejo, doña Manuela Alemán Campaño.-653.

INSTALACIONES TURÍSTICAS HISPÁNICAS, S. A.

Reducción de capital social

La junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 6 de octubre de 2005, acordó por unanimidad reducir capital social por importe de 2.554,30 euros, mediante la amortización de 425 acciones que la sociedad tiene en autocartera, números 9.261 al 9.685, ambos inclusive, quedando fijado el capital social tras la reducción en 87.597,52 euros. En consecuen-

cia queda modificado el artículo 5.º de los estatutos sociales. La reducción tiene por finalidad adecuar la situación de autocartera de la sociedad a los límites y requisitos establecidos en los artículos 75 y ss. de la Ley de Sociedades Anónimas, no comportando devolución de aportaciones.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de oponerse a la reducción de capital social acordada en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de enero de 2006.-La presidenta del consejo, doña Isabel González Martín.-650.

INTERGYPS, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación simultánea

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 2005, se adoptó por unanimidad, el acuerdo de la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cientes de dudoso cobro	135.323
Provisión para Cientes de dudoso cobro	(135.323)
Administraciones públicas	114
Tesorería	23.251
Total Activo	23.365
Pasivo:	
Capital social	150.250
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(123.362)
Resultados del período	(3.523)
Total Pasivo	23.365

Madrid, 15 de diciembre de 2005.-Don Christian Georges Sayn, Liquidador único de la Sociedad.-644.

INVERSIONES INMOBILIARIAS VALENCIANAS INVER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance Final de Liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Inversiones Inmobiliarias Valencianas Inver, Sociedad Anónima, celebrada el día 23 de diciembre de 2005, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	95.135,46
Total activo	95.135,46
Pasivo:	
Capital	63.106,27
Reservas	44.207,33
Resultados negativos ejercicios anteriores	-125.666,01
Pérdidas y ganancias	113.487,87
Total pasivo	95.135,46

Onda, 23 de diciembre de 2005.-Los liquidadores, Isidoro Ruiz Ramos, Antonio Sales Bagan, Jose Luis Boix Fibla.-898.